



Negociado: Desarrollo Local

ANUNCIO

El Concejal de Desarrollo Económico por delegación de la Sra. Alcaldesa – Presidenta, ha dictado el Decreto 2616/2024 de 10 de septiembre, que a continuación se transcribe:

Decreto de aprobación de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río de conformidad con lo dispuesto en las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de febrero de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de Córdoba nº 87 de fecha 10 de mayo de 2021 y su modificación publicada en el Boletín Oficial de Córdoba n.º 170 de fecha 3 de septiembre de 2024,

Vista las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, aprobadas inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria el día 25 de febrero del 2021 y publicado su texto definitivo en el Boletín Oficial de Córdoba nº 87 de fecha 10 de mayo de 2021

Vista la modificación de las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, publicándose de manera definitiva en el Boletín Oficial de Córdoba n.º 170 de fecha 3 de septiembre de 2024.

Y vista la Providencia del Concejal de Desarrollo Económico de fecha 5 de septiembre de 2024 y visto el alcance y contenido del informe de la Delegación Municipal de Desarrollo de fecha 10 de septiembre de 2024, relativo a la apertura de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río.

Y vista la Retención de Crédito que emite la Intervención de Fondos, por importe de 120.000,00 €, para financiar los gastos correspondiente a esta actividad, en las aplicaciones presupuestarias 241.03.770.00 (40,000 €) y 241.14.470.00 (80,000 €) del estado de gastos del Presupuesto Municipal de 2024..

Y visto que con fecha 6 de septiembre de 2024 la Interventora emite informe favorable para la aprobación del gasto de la convocatoria de ayudas destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río

Y de conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las convocatorias de subvenciones, se comunicarán a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Y la BDNS dará traslado al diario oficial correspondiente del extracto de la convocatoria, para su publicación.

Y visto que la convocatoria propuesta se ajusta al Plan Estratégico de Subvenciones, previamente aprobado, conforme al artículo 8.1 de la Ley General de Subvenciones.

Y teniendo en cuenta que que esta convocatoria causaría un impacto de genero previsible es positivo, ya que se ha tenido en cuenta las desigualdades de género de partida y desarrolla medidas compensatorias de las desigualdades de género, y que entre los criterios

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

ADE3 738E 46AA 162B D267



ADE3738E46AA162BD267

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala de Administración General CANOVACA SEGURA ROSA MARIA el 11-09-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

de valoración para la selección de solicitudes se valora el hecho de que el solicitante sea mujer.

Y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el Art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en la redacción introducida por la ley 57/2003, de 16 de Diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, el Art. 24 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril) y el Art. 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (R.D.L: 2568/86 de 28 de Noviembre).

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar convocatoria para la concesión de ayudas, que se regirá por lo establecido en las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de febrero de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de Córdoba nº 87 de fecha 10 de mayo de 2021, y su modificación publicada en el Boletín Oficial de Córdoba n.º 170 de fecha 3 de septiembre de 2024,

SEGUNDO.- La cuantía que se destina para esta convocatoria de ayudas será de 120.000,00 €, y se imputarán a las aplicaciones presupuestarias 241.03.770.00 (40,000 €) y 241.14.470.00 (80,000 €) del estado de gastos del Presupuesto Municipal de 2024, y la ayuda máxima por beneficiario será de 1.500,00 €.

TERCERO.- El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

CUARTO.- Se consideran gastos subvencionables los recogidos en el artículo 4 de las Bases Reguladoras que se hayan realizado en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2024.

QUINTO.- El plazo máximo de presentación de la documentación justificativa de la subvención concedida será hasta el 2 de diciembre de 2024.

SEXTO.- Aprobar los anexos para la presentación de la solicitud de ayuda, que al final se transcriben.

SEPTIMO.- Comunicar la Convocatoria a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

OCTAVO.- Ordenar la publicación de la Convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

ADE3 738E 46AA 162B D267



ADE3738E46AA162BD267

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala de Administración General CANOVACA SEGURA ROSA MARIA el 11-09-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS UBICADAS EN PALMA DEL RÍO

Convocatoria de subvenciones para el año 2024, de acuerdo con lo ordenado en las Bases Regulatorias para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, publicadas en el Boletín Oficial de Córdoba nº 87 de fecha 10 de mayo de 2021, y modificación publicada en el Boletín Oficial de Córdoba n.º 170 de 3 de septiembre de 2024

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:		DNI:	
Domicilio:			
Localidad:	Provincia:	C.P.:	Teléfono:
Email:			

EN REPRESENTACIÓN

Razón Social:		CIF:	
Domicilio:			
Localidad:	Provincia:	C.P.:	Teléfono:

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

<input type="checkbox"/>	Memoria explicativa de la actuación para la que se solicita la subvención (Anexo II).			
<input type="checkbox"/>	Presupuesto o factura			
<input type="checkbox"/>	Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI o pasaporte del solicitante.			
<input type="checkbox"/>	Copia del CIF de la empresa.			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI o pasaporte del representante legal			
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de los miembros de la C.Bienes o S.Civil. (Anexo III)			
<input type="checkbox"/>	Copia de la escritura de constitución, estatutos, contratos y/o sus modificaciones.			
<input type="checkbox"/>	Copia de la acreditación de la representación legal de la empresa			
Documentación acreditativa de los criterios de valoración:				
<input type="checkbox"/>	Informe de Trabajadores en Alta adscritos al Código Cuenta de Cotización asignado a la empresa (ITA)			
<input type="checkbox"/>	Copia de los DNI de los socios.			
<input type="checkbox"/>	Certificado o tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.			
Ejerce el derecho establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, a no presentar la documentación que obra en poder del Ayuntamiento de Palma del Río, al encontrarse plenamente vigente en el día de la fecha y no ha sufrido modificación o alteración alguna:		PROCEDIMIENTO	Nº REGISTRO	AÑO
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI o pasaporte del solicitante o representante legal			
<input type="checkbox"/>	Copia del CIF de la empresa.			
<input type="checkbox"/>	Copia de escritura constitución estatutos, contratos y/o sus modificaciones			
<input type="checkbox"/>	Copia de la acreditación de la representación legal de la empresa			

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

ADE3 738E 46AA 162B D267



ADE3738E46AA162BD267

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala de Administración General CANOVACA SEGURA ROSA MARIA el 11-09-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS
UBICADAS EN PALMA DEL RÍO**

Convocatoria de subvenciones para el año 2024, de acuerdo con lo ordenado en las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río, publicadas en el Boletín Oficial de Córdoba nº 87 de fecha 10 de mayo de 2021, y modificación publicada en el Boletín Oficial de Córdoba n.º 170 de 3 de septiembre de 2024

DECLARACION RESPONSABLE
DECLARA que conoce y acepta las condiciones generales de la subvención solicitada, establecidas en las bases reguladoras y convocatoria y que son ciertos los datos aquí manifestados, y que la persona o entidad solicitante: Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario, y se compromete a aportar toda la documentación exigida en la convocatoria.

COMPROBACIÓN DE DATOS	
Los documentos relacionados serán objeto de consulta electrónica automatizada, en caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar dichos documentos	DENIEGO Y PRESENTE EL DOCUMENTO
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT.	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de estar al corriente de las obligaciones con Hacienda Local.	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de estar al corriente de las obligaciones con el Ayto de Palma del Río.	
La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la concesión de subvenciones destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río y en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, y el art. 91.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas, para el desarrollo de sus funciones.	

SOLICITA concurrir a la convocatoria de subvenciones, para lo que presenta la documentación correspondiente, según las bases de dicha convocatoria.

En Palma del Río, a ____ de _____ de 2024

La persona solicitante/Representante

Fdo.: _____

Autorizo al Ayuntamiento de Palma del Río el tratamiento de mis datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones del citado reglamento por Ayuntamiento de Palma del Río cuyo responsable final es el Pleno de la Corporación. Le informamos que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita a AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO, Plaza de Andalucía, 1, - PALMA DEL RÍO, CÓRDOBA.

EXCMO. SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

ADE3 738E 46AA 162B D267



ADE3738E46AA162BD267

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala de Administración General CANOVACA SEGURA ROSA MARIA el 11-09-2024

palma_corre_segura_01



ANEXO II
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA
SUBVENCIÓN DESTINADAS A INCENTIVAR LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS
EMPRESAS UBICADAS EN PALMA DEL RÍO.

Nombre y apellidos del solicitante o representante	
DNI de solicitante o representante	
Denominación social	
CIF	
Grupo o epígrafe / sección IAE y descripción de la actividad para la que solicita la ayuda (censo de actividades económicas de la AEAT.)	

En caso de sociedades, relación de socios:

Socio 1: _____

Socio 2: _____

Socio 3: _____

Socio 4: _____

Que a la vista de la convocatoria de ayudas destinadas a incentivar la mejora y modernización de las empresas ubicadas en Palma del Río,

SOLICITA le sea concedida una ayuda por importe de _____ € (máximo 1.500,00 € excluido IVA) para la financiación de los siguientes gastos:

(Descripción de cada una de la inversiones para las que se solicita la ayuda y con que objetivo.)

FDO: D/D^a _____

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

ADE3 738E 46AA 162B D267



ADE3738E46AA162BD267

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala de Administración General CANOVACA SEGURA ROSA MARIA el 11-09-2024